

FORMATO Nº 25
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	03-AS 57-2023-INSN-1
----------	-----------------------	----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Lima a los 28 días del mes de Diciembre del año 2023 en los ambientes de la del Servicio de Nutricion y Dietetica del Instituto Nacional de Salud del Niño , a las 17:10 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Memorando Circular N°135-OEA-INSN-2023 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicacion Simplificada N°057-2023-INSN-1 , cuyo objeto de convocatoria es el Suministro de Viveres Secos No Incluidos en el Listado de Bienes y Servicios Comunes para el Servicio de Nutricion y Dietetica del INSN- Periodo 12 Meses, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	SUSANA CAROLINA ANICETO ROSSI	Titular	x	Dependencia:	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA
		Suplente			
Primer Miembro	OLGA PATRICIA PALOMO LUCK	Titular	x	Dependencia:	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA
		Suplente			
Segundo Miembro	RAUL RENATO FERNANDEZ COCHACHIS	Titular	x	Dependencia:	UNIDAD DE LICITACIONES
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:	
Nombres y apellidos del postor ganador	
OLIVEROS CARRANZA JUAN CARLOS	

5	BASE LEGAL
<p><u>Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Se otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE (...)"</u>.</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	SE FIRMA EN ORIGINAL
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	